

AÑO 2025



N°Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la participación del deportista Miguel Ángel "Quique" Messineo en el Campeonato Mundial Gran Fondo Nueva York (GFNY) a realizarse el día 18 de mayo del corriente año.



"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Neuquén, 05 de Mayo de 2025.-

**A la Presidenta
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO**

Nota N° 046/2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-


Gral. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE COMUNIDAD - NEUQUINIZATE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Expediente.....; y

CONSIDERANDO:

Que Miguel Ángel "Quique" Messineo comenzó a correr en bicicleta con tan sólo 13 años de edad y, desde entonces, ha participado en distintas competencias representando a Neuquén a nivel local, en el país y el mundo.

Que nació en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires, el 14 de abril de 1943, siendo el año 1945 cuando se trasladó con su familia a la localidad de Aluminé. Luego que su padre ingresara como gendarme, y en sucesivos traslados a localidades como Zapala y Junin de los Andes, regresó a Olavarría para ingresar al colegio, permitiéndole introducirse en las historias ciclísticas familiares.

Que en el año 1955 trasladan a su padre a Neuquén Capital, pudiendo así regresar a la casa familiar ubicada en Barrio Nuevo. Al mudarse a la calle Mitre 975 del Barrio Villa Eiris (actual Barrio Mariano Moreno) frente a la cancha del Club Pacífico, asistió a la Escuela Primaria N° 61, mientras buscó tiempo para el fútbol, la bicicleta y los amigos.

Que su pasión por el deporte lo llevó a desarrollar una formación integral sostenida desde múltiples espacios, donde el esfuerzo y la superación personal lo destacan entre los referentes del deporte nacional permitiendo, que a sus 82 años, siga representándonos en cualquier escenario en el que decida participar.

Que transcurridos 70 años de su vida en la ciudad de Neuquén su historia personal, familiar y deportiva, le permitió rememorar y registrar numerosas experiencias que aportaron el fundamento del libro "*Pedaleando recuerdos de la Patagonia al mundo*", con testimonios y relatos cronológicos de coincidencias, afectos y pasiones vividas desde su infancia hasta los distintos escenarios deportivos transitados.

Que la pandemia obligó la pausa necesaria en favor de la memoria, permitiéndole a Miguel Ángel Messineo reconocerse como un "deportista de toda la vida", llevándolo a incursionar en ciclismo, mountain bike, triatlón, duatlón, pruebas combinadas, pedestrisimo, natación y tiro deportivo (en las modalidades de fusil, carabina y pistola), obteniendo numerosos reconocimientos.

Que ha participado en numerosos eventos y competencias de ciclismo, entre las que se destacan: la "Vuelta del Valle de Río Negro y Neuquén"


Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

(1957); la 1° Cruzada del Deporte Neuquino que unió Buenos Aires con Neuquén en bicicleta (2004); y pruebas combinadas como duatlón y triatlón donde resultó 30 (treinta) veces campeón argentino, entre los años 1984 y 2013.

Que, entre las competencias más exigentes a nivel mundial, ha participado en la prueba "Ironman" (hombre de hierro), realizada en Brasil y Chile los años 2003, 2004 y 2010, respectivamente.

Que también participó en el Gran Fondo Nueva York (GFNY), una competencia que congrega a ciclistas de más de 100 (cien) países del mundo, cuyo circuito de 140 (ciento cuarenta) kilómetros aproximadamente, tiene su punto de partida en el Puente George Washington de la ciudad de Nueva York, destacándose en las ediciones 2016, 2018 y 2019 de este Campeonato, con el segundo y primeros puestos consecutivos de su categoría, respectivamente.

Que Miguel Ángel Messineo es una figura destacada del deporte neuquino, un claro ejemplo de perseverancia y superación para otros deportistas y para los "semilleros" de distintas disciplinas, que buscan fomentar el deporte y los valores, a través de la enseñanza de habilidades básicas y el uso del tiempo libre en prácticas deportivas.

Que, en el 2016, Quique Messineo fue destacado por la Honorable Legislatura Provincial como "deportista destacado" por Resolución N° 919/2016.

Que, en el año 2023, fue homenajeado por la Municipalidad de Neuquén, en reconocimiento a su pasión y entrega al deporte, destacando su compromiso con el deporte de la ciudad.

Que el destacado ciclista neuquino buscará el cuarto título en el Campeonato Mundial Gran Fondo Nueva York (GFNY), que se disputará el próximo 18 de mayo del corriente año.

Que la Carta Orgánica Municipal, en el Artículo 16°) inciso 22) establece como competencia municipal "*Fomentar las actividades físicas, deportivas y recreativas*".

Que, en virtud de todo lo expuesto, se propone declarar de interés municipal la participación del deportista Miguel Ángel "Quique" Messineo en el Campeonato Mundial Gran Fondo Nueva York (GFNY) a desarrollarse el 18 de mayo del corriente año, en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos), en reconocimiento a su constancia y superación deportiva a lo largo de su carrera, y más allá de los logros. Asimismo, es un orgullo destacar la perseverancia y el esfuerzo que esta representación conlleva para un deportista que celebró sus 82 años el pasado 14 de abril, y nos sigue representando en territorios de jerarquía internacional.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1°): DECLÁRASE de interés municipal la participación del deportista Miguel Ángel "Quique" Messineo, en el Campeonato Mundial Gran Fondo Nueva York (GFNY),


Cjta. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

que se llevará a cabo el día 18 de mayo del corriente año, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

ARTÍCULO 2°): DE FORMA.



Cial Laura Perez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

[Faint, illegible handwritten notes and signatures in blue ink, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO ÚNICO N° 51582

Fecha 05/05/25 Fojas: 03 Hora: 11:50

Firma: *Marco Olloa*

Dirección General Legislativa

05.05.2025 ENTRADA N° 202/2025

Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 1123/2025 Nota n° ✓

Recibió Marco 03 Fojas

Firma: *Olloa* // 50 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

08/05/2025

Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria

N° 07/2025

Pase a la Comisión

Dcción Gral. Legislativa